

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 069

LEGISLADORES

Nº 153

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08

EXTRACTO COM. DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de Resolución
declarando de interés Provincial al "Curso
Anual de Medicina Legal en la Práctica
Pediátrica"

Entró en la Sesión de: 24 ABR. 2008

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial al "Curso Anual de Medicina Legal en la Práctica Pediátrica", organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría Filial Tierra del Fuego, y ^aAuspiciado por la Comisión de Asesoría Legal de la Asociación de Profesionales del Hospital Regional de Ushuaia ~~y Río Grande~~ (A.P.H.R.U.) a realizarse en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, durante el año en curso.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

AP
hli-af



**Sociedad Argentina de Pediatría
Filial Tierra del fuego
Auspiciado por Comisión de Asesoría Legal APHRU.**

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 427
16-04-08
HORA: 10:05
FIRMA: [Firma]



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Ushuaia, 14 de abril de 2008.
17 ABR 2008
MESA DE ENTRADA
Nº 915 H. 12:50

Sr. Presidente de la Legislatura Provincial.

Dr. Carlos BASANETTI.

S / D.

El motivo de la presente nota es, por su intermedio, solicitar se declare de **"Interés Provincial"** al **"CURSO ANUAL DE MEDICINA LEGAL EN LA PRÁCTICA PEDIÁTRICA"** organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría - Filial Tierra del Fuego, y auspiciado por la Comisión de Asesoría Legal de la Asociación de Profesionales del Hospital Regional Ushuaia (A.P.H.R.U.) a realizarse en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, durante el año en curso.

Los temas a tratar, se adjunta copia de programa, no hacen más que recalcar la importancia y la magnitud de los alcances propuestos por este curso. Como usted bien sabe por su profesión, las altas cifras de litigiosidad en temas de *Responsabilidad Profesional Médica* nos indican que uno de los caminos, y quizás el único a nuestro alcance, está en la capacitación del profesional de la salud. Profesional que en muchos casos ignora o desconoce por defecto de su formación o por subestimación de un problema grave, involucrando no sólo al médico sino a todo el sistema de salud, debiendo soportar en forma indirecta el incremento en los costos, como así también, una pobre respuesta del profesional ante un hecho real, angustiante y sin vías de solución.

Sin otro particular y a la espera de pronta y favorable respuesta, saludamos a usted muy atentamente.

[Firma] Dr. Perez Artaso
[Firma] Dra Medina Iturre
15567096
Directores del curso

[Firma] Dra Almandoz
Presidente SAP
Filial Tierra del Fuego

A conocimiento de los señores legisladores
Presidencia 15/04/08
Carlos B. BASANETTI
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo



Sociedad Argentina de Pediatría
Filial Tierra del fuego
Auspiciado por Comisión de Asesoría Legal APHRU



Adhiere Asociación Fuegoquina de Médicos legistas

CURSO ANUAL DE MEDICINA LEGAL EN LA PRÁCTICA PEDIÁTRICA

Directores del curso: Dr Jorge Perez Artaso, Dra Alba Medina Iturre

Secretarios del curso: Dra Estela Eberhardt, Dr Esteban Cavallieri.

Email de contacto: asocfmedleg@intramed.net

TEMARIO GENERAL.

Espacio de discusión médico-legal y jurisprudencial.

↑ MÓDULO I

DÍA I: 13 de mayo 2008 Ushuaia. 15 de mayo 2008 Río Grande.

Ley de ejercicio profesional 17.132. Lex artis.

Derechos y deberes de los médicos.

DÍA 2: 14 de mayo 2008 Ushuaia. 16 de mayo 2008 Río Grande

Declaración de los Derechos del niño:

- Derechos del niño hospitalizado
- Derechos en la atención ambulatoria
- Derechos en enfermedad terminal.

Patria potestad y rol del pediatra.

Situaciones particulares: situación de los menores e incapaces. Negativa de tratamiento.

Fuga de pacientes. Denuncias obligatorias. Recurso de amparo.

Disertantes: Dr Patricio Labal, Dra Alba Medina Iturre, Dr Adrián Oneto, Dr Adolfo Muschiatti.

Ω MÓDULO II

DÍA I: 10 de junio de 2008 Río Grande. 12 de junio 2008 Ushuaia.

Violencia familiar. Ley Nacional 24.417

Ley provincial 39.

Maltrato infantil. Muerte súbita del lactante. Síndrome de Munchausen.

DÍA II: 11 de junio Río Grande. 13 de junio 2008 Ushuaia.

Abuso sexual infantil

Estrategia de enfoque multidisciplinario

Disertantes: Dr Esteban Cavallieri, Dr Jorge Pérez Artaso, Dr Loretta, Dra Alba Medina Iturre

⌘ MÓDULO III

DÍA I: 8 de julio de 2008 Ushuaia. 10 de julio 2008 Río Grande.

Relación médico-paciente: naturaleza jurídica.

Responsabilidad civil del médico: régimen legal aplicable.

Responsabilidad administrativa.

Responsabilidad contractual y extracontractual; objetiva y subjetiva.

Responsabilidad por el hecho propio y por el hecho ajeno.

Presupuestos de responsabilidad civil. Eximentes.

Carga de la prueba. Cargas probatorias dinámicas.

DÍA II: 9 de julio 2008 Ushuaia. 11 de julio 2008 Río Grande

Análisis jurisprudencial: lectura grupal.

Análisis jurisprudencial: discusión

Disertante: Dr Roberto Luis María Godoy.

Ω MÓDULO IV

DÍA I 19 de agosto de 2008 Ushuaia. 21 de agosto 2008 Río Grande.

Deber de Informar y Derecho a la Información.

El consentimiento informado y la lex artis.

Carga de la prueba. Excepción de obtener el CI.

Objeto de la información.

Consentimiento informado en menores. Modelos de CI.

DÍA II 20 de agosto 2008 Ushuaia. 22 de agosto Río Grande.

Análisis jurisprudencial: lectura grupal.

Análisis jurisprudencial: discusión

Disertante: Dra Alba Medina Iturre, Dr Patricio Labal. Dr Adrián Oneto.

⌘ MÓDULO V

DÍA I 16 de setiembre 2008 Ushuaia. 18 de setiembre 2008 Río Grande.

Secreto profesional. Confidencialidad y SIDA.

Obligación de denunciar.

El certificado médico.

Certificado de salud en pediatría

Certificado de defunción

Ley de detección precoz de hipoacusia.

Disertantes: Dr Adrián Oneto, Dra Juliana Leiro, Dr Eric Manrique

DÍA II 17 de septiembre 2008 Ushuaia. 19 de septiembre 2008 Río Grande.

Análisis jurisprudencial: lectura grupal.

Análisis jurisprudencial: discusión

Ω MÓDULO VI

DÍA I 15 de octubre de 2008 Ushuaia. 17 de octubre 2008 Río Grande

Historia Clínica: concepto. Tipos de historias clínicas, informatización, etc

Historia clínica de internación y de área cerrada.

Historia clínica de guardia y de consultorio.

Programa de control de calidad en historia clínica

Historia clínica. Guarda y cuidado.

Prueba documental clave en el ejercicio profesional.

Informes de laboratorio y radiología: su implicancia legal.

Informes Anatomopatológicos y su implicancia legal. Etc.

DÍA II 16 de octubre de 2008 Ushuaia. 18 de octubre 2008 Río Grande

Análisis jurisprudencial: lectura grupal.

Análisis jurisprudencial: discusión

Disertantes: Dra Susana Bougault, Dra Mónica Tidoni

⌘ MÓDULO VII

DÍA I 11 de noviembre 2008 Ushuaia. 13 de noviembre 2008 Río Grande

Deberes de Seguridad.

Responsabilidad de Médicos de Planta, consultorios externos y médicos de guardia

Responsabilidad de los establecimientos, obras sociales y medicina prepaga.

Responsabilidad de los Directores y de los Jefes de Servicio

Situación de las derivaciones.

DÍA II 12 de noviembre 2008 Ushuaia. 14 de noviembre 2008 Río Grande

Análisis jurisprudencial: lectura grupal.

Análisis jurisprudencial: discusión

Disertante: Dr Roberto Luis María Godoy.

Ω MÓDULO VIII

DÍA I 9 de diciembre 2008 Ushuaia. 11 de diciembre 2008 Río Grande.

Mecanismos de Gestión, Prevención y Auditoría.

Los Comités de Riesgos. Modelos de sistema de gestión.

Control de Gestión Hospitalario: Programa de Calidad de las Historias

Clínicas

DÍA II 10 de diciembre 2008 Ushuaia. 12 de diciembre 2008 Río Grande

Normas Generales de Auditoría Médico Legal y Control Interno



Mediación Conciliación y Arbitraje para resolver los conflictos médicos y de salud. Características.
Ventajas.

Disertante: Dr Marcos Vera

⌚ MÓDULO IX

DÍA I 3 de marzo de 2009 Ushuaia. 5 de marzo 2009 Río Grande

Época de concepción: duración legal del embarazo.

Inscripción del nacimiento: denuncia médica, certificado de nacimiento

Incapacidad de las personas por nacer y su representación.

Identificación del RN: ley 24.540

Problemas médicos legales de la identificación sexual

Determinación del sexo, error de sexo

Ley Nacional 23413 y sus modificatorias, y la Ley Nacional 24438: obligatoriedad del examen de detección de las enfermedades congénitas.

DÍA II 4 de marzo de 2009 Ushuaia. 6 de marzo 2009 Río Grande

Ley de salud sexual y procreación responsable: ley 25.673.

Aborto en adolescencia.

Disertantes: Dr Angel Barrios, Dr Daniel Lafalce, Dra María Teresa Almandoz, Dr Muschietti.

⌚ MÓDULO X

DIA I 24 de marzo 2009 Ushuaia. 25 de marzo 2009 Río Grande.

Medicina legal y Adolescencia

- Suicidio.

- Adicción: ley 23.737

Disertantes: Dr Esteban Cavallieri, Dr Jorge Pérez Artaso. Dr Loretta.

DÍA II Exámen 27de marzo de 2009.